



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD

REF.: Adquisición proveniente de Compra Ágil para adquirir artículos de menaje (loza-manteles) para la realización de talleres, a través del Programa Modelo de Atención Integral de Salud MAIS.

ANTUCO, 06 NOV 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 008623 /

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°00188 de fecha 10 de enero de 2018 que delega a la Directora del Departamento de Salud las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el Portal Mercado Público.
- b) La Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases generales de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de suministros y prestación de Servicios.
- d) La ley N° 19.880 que "Establece Bases De Los Procedimientos Administrativos Que Rigen Los Actos De Los Órganos De La Administración Del Estado Procedimientos Administrativos".
- e) El Decreto Supremo N°661/2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley 19.886.
- f) El Manual de procedimientos de Adquisiciones Municipales aprobado por Decreto Alcaldicio N° 162 del 14.07.2008.
- g) En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDOS:

- a) La necesidad de adquirir artículos de menaje (loza-manteles) para la realización de talleres, solicitado a través del Programa Modelo de Atención Integral de Salud MAIS, según requerimiento de compra N°115 de fecha 22 de octubre 2025.
- b) El Certificado Presupuestario N°135 de fecha 05 de noviembre 2025.
- c) El Cuadro Comparativo N°089 de fecha 05 de noviembre 2025 de las dos cotizaciones presentadas.

DECRETO

1.-ADQUIÉRASE, mediante la modalidad de orden de compra generada por invitación a compra ágil 4025-112-COT25, la adquisición según el considerando letra a) al proveedor Razón Social: **FLOVER INDUSTRIAL SAFETY SPA, Rut: 76.527.677-2.**

2.-GÍRESE, la correspondiente Orden de Compra proveniente de compra ágil N°4025-240-AG25 al proveedor mencionado anteriormente, por un monto total de \$226.400 (Doscientos veintiséis mil cuatrocientos pesos).

3.-Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto al Presupuesto de Salud 2025 a la cuenta 2140534022 del Programa Modelo de Atención Integral de Salud MAIS.

4.-Infórmese a la plataforma de compras públicas www.mercadopublico.cl y ley N° 20.285 de transparencia.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE, DESE COPIA Y ARCHÍVESE



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL



CLAUDIA CIFUENTES HERRERA
DIRECTORA COMUNAL DE SALUD
"Por Orden de Alcaldesa"

SBC/CPG/VHM/RTM/CCH/KS/lb
DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (SECMUN)
- Dirección de Salud Municipal (DISAM)
- Archivo



Antuco, 05 de noviembre 2025

CERTIFICADO N°135
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Certifico que, a la fecha del presente documento esta institución cuenta con el presupuesto de salud 2025 a la cuenta presupuestaria 2140534022 del Programa MAIS para financiar la compra de artículos de menaje para la realización de talleres, según lo indicado en solicitud de compra N°115 de fecha 22 de octubre 2025.


JORGE QUEZADA SANCHEZ
Jefe de Contabilidad y Finanzas
Depto. Salud Antuco

CUADRO COMPARATIVO
ARTICULOS DE MENAJE (LOZA Y MANTELES)
PROGRAMA MAIS

Nº 89

FECHA: 05 NOV 2025

Cotización	Orden	Rut Proveedor	Razon Social	Nombre Producto	Detalle Producto	Cantidad	Precio Unitario	Total Impuestos	Monto Total Cotización	Codigo Solicitud Cotización
1	0	78.270.384-6	BENSA COMERCIAL SPA	Valor Despacho		1 \$	0	36306	227392	4025-112-COT25
1	1	78.270.384-6	BENSA COMERCIAL SPA	Platos domésticos	LA NECESIDAD DE SOLICITAR COTIZACIONES PARA ADQUIRIR ARTICULOS DE MENAJE (LOZA Y MANTELES) PARA LA REALIZACION DE TALLERES, A TRAVES, DEL PROGRAMA MAIS..... SE ADJUNTA ANEXO CON DETALLE DE LO REQUERIDO.... SE SOLICITA ADJUNTAR COTIZACION CON LAS RESPECTIVAS CARACTERISTICAS..	1 \$	191086	36306	227392	4025-112-COT25
2	0	76.527.677-2	FLOVER INDUSTRIAL SAFETY SPA	Valor Despacho		1 \$	0	36148	226400	4025-112-COT25
2	1	76.527.677-2	FLOVER INDUSTRIAL SAFETY SPA	Platos domésticos	LA NECESIDAD DE SOLICITAR COTIZACIONES PARA ADQUIRIR ARTICULOS DE MENAJE (LOZA Y MANTELES) PARA LA REALIZACION DE TALLERES, A TRAVES, DEL PROGRAMA MAIS..... SE ADJUNTA ANEXO CON DETALLE DE LO REQUERIDO.... SE SOLICITA ADJUNTAR COTIZACION CON LAS RESPECTIVAS CARACTERISTICAS..	1 \$	190252	36148	226400	4025-112-COT25

De acuerdo, al cuadro comparativo de las dos cotizaciones presentadas la comisión evaluadora propone la adquisición al siguiente proveedor Razón Social: FLOVER INDUSTRIAL SAFETY SPA, Rut: 76.527.677-2, por un valor total de \$226.400 (Doscientos veintiseis mil cuatrocientos pesos), ya que, es la cotización más conveniente para nuestro establecimiento y cumple con los requisitos solicitados.

Firman el presente cuadro comparativo,


JORGE QUEZADA SANCHEZ
Jefe de Contabilidad y Finanzas
Departamento de salud Antuco

VIGENCIA 27-11-2025

Cotización enviada por FLOVER INDUSTRIAL
SAFETY SPA

Producto con entrega inmediata, despacho sin costo

Platos domésticos ID: 35252507

LA NECESIDAD DE SOLICITAR COTIZACIONES PARA ADQUIRIR ARTICULOS DE MENAJE (LOZA Y MANTELES) PARA LA REALIZACION DE TALLERES, A TRAVES, DEL PROGRAMA MAIS..... SE ADJUNTA ANEXO CON DETALLE DE LO REQUERIDO.... SE SOLICITA ADJUNTAR COTIZACION CON LAS RESPECTIVAS CARACTERISTICAS..

Cantidad
1

Valor unitario
\$ 190.252

Subtotal
\$ 190.252

Valor de despacho
Sin información

Valor neto \$ 190.252

IVA \$ 36.148

Monto total
\$ 226.400

Adjuntos de la cotización FORMULARIO N°1, IDENTIFICACION DEL
OFERENTE.doc.pdf
COTIZACION_ (6).pdf

